



# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

### ORDENES

#### Dirección General de Reclutamiento y Personal



#### CASA MILITAR DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO Y GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS

#### Regimiento de la Guardia

Vacantes de destino

De libre elección.

Una de teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Documentación: Instancia y copia de la Hoja de Servicios, cursada al Teniente General Jefe de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 2 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO



#### ESTADO MAYOR

Vacantes de destino

Libre elección (segunda convocatoria).

Exentos del plazo de mínima permanencia.

Una de teniente coronel, diplomado de E. M., Grupo de «Mando de Armas», Arma de Artillería, existente en la 3.ª Brigada de Artillería de Campaña.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen.

Plazo de admisión: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo anticipar las peticiones por telégrafo.

Madrid, 2 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Libre elección. (segunda convocatoria).

Exentos del plazo de mínima permanencia.

Una de teniente coronel, o en su defecto de comandante, diplomados de E. M., Grupo de «Mando de Armas», existente en el Gobierno Militar de Badajoz.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen.

Plazo de admisión: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo anticipar las peticiones por telégrafo.

Madrid, 2 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Provisión normal.

Una de comandante, o en su defecto de capitán, diplomados de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Gobierno Militar y Jefatura de Tropas de Gran Canaria.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Todos los peticionarios quedan exentos del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición para esta vacante.

Madrid, 2 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

### Destinos

Para cubrir la vacante de comandante diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Gobierno Militar de El Ferrol del Caudillo, anunciada en turno de provisión normal por Orden de 13 de septiembre de 1963 (D. O. núm. 208), se destina, con carácter voluntario, al comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Santiago Romero Frius, de la Subinspección de Canarias.

Madrid, 3 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO



### INFANTERIA

#### Disponibles

Por haber cesado en el destino, en comisión, en las Prisiones Militares de Monteolivete, quedan en la situación de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, los comandantes de Infantería de la Escala complementaria D. Benito Petriz Gil y D. Arturo Moreno Blandez.

Madrid, 30 de septiembre de 1963.

MARTÍN ALONSO



### CABALLERIA

#### Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 13 de mayo del mismo año (D. O. núm. 130), se declara aptos para el ascenso y se asciende a los empleos que se cita, con antigüedad de 1 de octubre de 1963, a

los oficiales de Caballería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, los que quedan en las situaciones que se indica.

#### A capitán

Teniente de Caballería D. Diego Rodríguez Duarte, del Regimiento de Defensa Química, quedando a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Otro, D. Alfonso López Armendáriz, de la Escuela Superior del Ejército, quedando a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Otro, D. Pascual Santos Comendador, de la Brigada Blindada Montesa número 1, quedando a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Madrid, 2 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

### Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

#### Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 31 de julio de 1963 (D. O. núm. 176), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Delegación de Cria Caballar de Sevilla y Huelva, el sargento-especialista paradista D. Domingo Corrales Alvarez, del 5.º Depósito de Sementales (Sección Tudela).

Madrid, 2 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO



### ARTILLERIA

#### Servicios civiles

#### Situaciones

Incorporado al destino civil que le fue adjudicado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 12 de julio de 1963 («B. O. del Estado» núm. 169), publicado en el DIARIO OFICIAL de este Ministerio núm. 162, y con arreglo a lo dispuesto en el párrafo final del artículo 6.º del Decreto de 22 de julio de 1958, modificado por el de 12 de marzo de 1959 («B. O. del Estado» número 64), pasa a la situación de «En Servicios Civiles», el capitán de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Marcelino Andros Fernández, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2, con efectos administrativos a partir del día 1 de septiembre de 1963.

Madrid, 30 de septiembre de 1963.

MARTÍN ALONSO



### INGENIEROS

#### Destinos

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre elección por Orden de 31 de julio de 1963 (D. O. número 174), pasa destinado, con carácter voluntario, al Regimiento de Zapadores Ferroviarios, el capitán de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, don Antonio Mir Salas, del Regimiento de Transmisiones núm. 1, para Cuerpo de Ejército.

Madrid, 2 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre elección por Orden de 6 de septiembre de 1963 (D. O. número 203), y por aplicación de lo dispuesto en la Orden de 4 de agosto de 1960 (D. O. núm. 176), pasa destinado, con carácter forzoso, al Batallón de Zapadores del Sahara, el teniente de Ingenieros E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio de Pedro Marín, del Regimiento de Transmisiones núm. 2, para Cuerpo de Ejército, quien vendrá obligado a ocupar dicha vacante durante dos años y a efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 30 de septiembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

#### Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 18 de mayo del mismo año (D. O. núm. 130), se declaran aptos para el ascenso y se cienden al empleo de capitán de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», con antigüedad de 30 de septiembre de 1963, a los tenientes de la misma Arma y Escala que a continuación se relacionan, los que quedarán en las situaciones que se indican.

Teniente de Ingenieros (E. A.) don Francisco Cabello de la Torre, alumno de la Escuela de Estado Mayor, continuando como alumno en la citada Escuela.

Otro, D. Rafael Tejada Feijóo, alumno de la Escuela Politécnica del Ejército, continuando como alumno en la citada Escuela.

Otro, D. Pedro Palacios González, alumno de la Escuela Politécnica del Ejército, continuando como alumno en la citada Escuela.

Madrid, 2 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

### Vacantes de destino

De libre elección.

Teniente de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas».

Escuela Superior del Ejército (Unidad de Tropa).

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 2 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

### Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

#### Destinos

Para cubrir vacante existente en Unidad de Africa Occidental Española y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 21 de abril de 1961 (DIARIO OFICIAL núm. 95), pasa destinado, con carácter voluntario, al Batallón de Transmisiones del Sahara, el sargento especialista, operador de Radio, don Antonio Calle Garrido, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, 2.ª Unidad Telefónica (Destacamento de Algeciras), el cual vendrá obligado a ocuparla durante dos años y a efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 2 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO



### CUERPO JURIDICO MILITAR

#### Disponibles

Cesa en la situación de disponible voluntario y pasa a la de disponible en la 9.ª Región Militar (Plaza de Granada), en las condiciones que determina el artículo 3.º de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. número 72), el coronel auditor de la Escala activa D. Miguel Zúñiga Hernández.

Madrid, 30 de septiembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

#### Ayudantes

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del Auditor General don Ricardo Mulet Fiol, Consejero Fogado del Consejo Supremo de Justicia Militar, al comandante auditor de la Escala activa D. José Luis Bau Carpi, que desempeñaba dicho cometido en

el anterior destino del citado General. Madrid, 30 de septiembre de 1963.

MARTÍN ALONSO



## OFICINAS MILITARES

### Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Prórroga de edad

Con arreglo a lo que determina el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro hasta los sesenta y cinco años, al brigada especialista (auxiliar de Almacén) don Angel García Elizalde, de la Agrupación de Intendencia de Reserva General.

Madrid, 30 de septiembre de 1963.

MARTÍN ALONSO



## VARIAS ARMAS

### Vacantes de destino

Próximo a producirse la vacante de juez del Juzgado Militar Permanente de la 2.ª Región Militar, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección entre coronéles de cualquier Arma de la Escala activa del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 5 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

## Concursos

Segunda convocatoria.

Una vacante de comandante de cualquier Arma (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», existente en el Estado Mayor Central, traductor de alemán, que se halle en posesión del citado idioma.

Los solicitantes quedarán dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición.

Documentación a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. número 73).

Plazo de admisión: Diez días há-

biles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 28 de septiembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

## Cruz a la constancia

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2, de 1959), ampliada por la 142/1961 (D. O. número 298), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio y pensiones anejas que se citan al personal que a continuación se relaciona, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indican, habiendo cursado la documentación los Cuerpos, Centros y Dependencias que también se mencionan:

CRUZ PENSIONADA CON 2.400 PESETAS ANUALES, A PERCIBIR A PARTIR DE LAS FECHAS QUE SE INDICAN

*A partir de 1 de abril de 1963*

Taquimecanógrafa de la 4.ª Sección del C. A. S. E. doña María Loreto Martínez Cerrillo, con la de 28 de marzo de 1963. El Estado Mayor Central.

*A partir de 1 de mayo de 1963*

Sargento legionario D. Francisco Mora Gallego, con la de 23 de abril de 1963. El Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

*A partir de 1 de julio de 1963*

Sargento de Infantería D. Antonio Moya Muñoz, con la de 26 de junio de 1963. La Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara.

*A partir de 1 de agosto de 1963*

Sargento músico D. Salvador Martínez Gasso, con la de 19 de julio de 1963. El Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

*A partir de 1 de septiembre de 1963*

Practicante de segunda de Sanidad Militar D. Juan Sanz Cristóbal, con la de 30 de agosto de 1963. El Grupo Dragones del Alfambra.

Sargento primero de Artillería don Julián Trijueque Fernández, con la de 17 de agosto de 1963. El Regimiento de Artillería núm. 11.

Sargento de Infantería D. Emilio Hernández León, con la de 25 de agosto de 1963. El Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Sargento legionario D. Rafael García Morales, con la de 23 de diciembre de 1961. El Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

Se rectifica la Orden de 17 de septiembre de 1963 (D. O. núm. 213) en la parte que afecta al sargento legiona-

rio D. Manuel Pato Marcos, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión, por la que se le concedía la Cruz pensionada con 2.400 pesetas anuales, en el sentido de que los efectos económicos deberá percibirlos a partir de 1 de enero del corriente año.

*A partir de 1 de octubre de 1963*

Sargento de Sanidad Militar D. Julián de las Heras Rodríguez, con la de 18 de septiembre de 1963. El Parque de Sanidad Militar de la Comandancia General de Ceuta.

CRUZ PENSIONADA CON 3.600 PESETAS ANUALES, A PERCIBIR A PARTIR DE LAS FECHAS QUE SE INDICAN

*A partir de 1 de agosto de 1963*

Sargento de Infantería D. Francisco Cabrera Farias, con la de 27 de julio de 1963. El Grupo de Automóviles de Canarias.

*A partir de 1 de septiembre de 1963*

Sargento primero de Infantería don Angel del Prado Poyo, con la de 16 de agosto de 1963. El Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

Se rectifica la Orden de 17 de septiembre de 1963 (D. O. núm. 213) en la parte que afecta al sargento legionario D. Hilario Escosa Artall, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión, por la que se le concedía la Cruz pensionada con 3.600 pesetas anuales, en el sentido de que los efectos económicos deberá percibirlos a partir de 1 de noviembre de 1962.

*A partir de 1 de octubre de 1963*

Brigada topógrafo D. Armando Santos Montoya, con la de 30 de julio de 1962. La Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico.

Sargento legionario D. Francisco Rodríguez López, con la de 19 de septiembre de 1963. El Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

Otro, D. Juan Lanzagorta Maruri, con la de 15 de septiembre de 1963. El mismo.

PENSION DE 4.000 PESETAS ANUALES, A PERCIBIR A PARTIR DE LAS FECHAS QUE SE INDICAN

*A partir de 1 de junio de 1963*

Subteniente de Infantería D. Benito del Río Laguna, con la de 22 de mayo de 1963. El Batallón de Cazadores Motorizado Barbastro núm. XVI.

*A partir de 1 de julio de 1963*

Teniente auxiliar de Infantería don Floy García Pacheco, con la de 10 de junio de 1963. El Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.

Otro, D. Francisco García Curto, con la de 6 de junio de 1963. El Regimiento de Infantería Milán núm. 3.

Otro, D. Jerónimo Arenas Caseras, con la de 29 de junio de 1963. El Ba-

tallón de Caros Medios de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31.

Otro, D. Lucio Merayo Merayo, con la de 14 de junio de 1963. La 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

Otro, D. Teodoro Domínguez Olea, con la de 15 de junio de 1963. La Jefatura Regional de Automovilismo de la 4.ª Región Militar.

Teniente auxiliar de Intendencia don Agustín Belmonte López, con la de 5 de junio de 1963. La Agrupación de Intendencia núm. 3.

Subteniente de Infantería D. Angel Choya Callejo, con la de 4 de junio de 1963. El Regimiento de Infantería Soria núm. 9.

Brigada de Infantería D. Julio Feijoo Alvarez, con la de 30 de junio de 1963. El Regimiento de Infantería «Teruel» núm. 48.

Conserje y guardador militar don Anastasio Resino Morales, con la de 15 de junio de 1963. La Escuela Politécnica del Ejército.

#### *A partir de 1 de agosto de 1963*

Teniente auxiliar de Infantería don Eloy Quiroga Quiroga, con la de 30 de julio de 1963. El Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11.

Brigada de Infantería D. José Bravo Hidalgo, con la de 28 de julio de 1963. El Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

Sargento especialista herrador don Manuel Bolos Giménez, con la de 19 de julio de 1963. El Gobierno Militar de Valencia.

#### *A partir de 1 de septiembre de 1963*

Teniente auxiliar de Infantería don Antonio Tirado Expósito, con la de 25 de febrero de 1963. El Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

Otro, D. Agustín Roel Veiga, con la de 28 de agosto de 1963. El Regimiento de Infantería Isabel la Católica número 29.

Teniente auxiliar de Caballería don Sandalio Redondo Izquierdo, con la de 17 de agosto de 1963. El Regimiento de Caballería Blindada España número 11.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Benito Batán García, con la de 14 de agosto de 1963. La Jefatura de Transportes del Ejército.

Teniente de Oficinas Militares don Francisco Aguirre Goicoechea, con la de 19 de agosto de 1963. El Gobierno Militar de Barcelona.

Brigada de Infantería D. Juan Florit Perelló, con la de 25 de agosto de 1963. El Regimiento de Infantería Palma núm. 47.

Brigada de Intendencia D. Jesús Gandoy Fernández, con la de 13 de agosto de 1963. La Agrupación de Intendencia núm. 3.

Brigada especialista mecánico ajustador de armas D. Daniel Ramos Corral, con la de 5 de agosto de 1963.

El Regimiento de Infantería Garella núm. 45.

Sargento de Infantería D. Francisco Casares Villafraanca, con la de 11 de agosto de 1963. El Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

Otro, D. Frollán Madrugal Tascón con la de 18 de agosto de 1963. El Grupo de Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Sargento especialista herrador don Julián Delgado Forero, con la de 29 de agosto de 1963. El Depósito de Recría y Doma de Eclija.

#### *A partir de 1 de octubre de 1963*

Teniente auxiliar de Infantería don Francisco Domínguez Andrades, con la de 10 de septiembre de 1963. El Regimiento de Infantería «Extremadura» número 15.

Otro, D. Edelmiro Besada Basada, con la de 3 de septiembre de 1963. El Regimiento de Infantería Independiente España núm. 18.

Otro, D. Rafael Molina Llanos, con la de 23 de septiembre de 1963. El Regimiento de Infantería León número 38.

Otro, D. Juan Zálbez García, con la de 28 de diciembre de 1961. La Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

Otro, D. Pedro Arteaga Sanmartín, con la de 16 de septiembre de 1963. El Regimiento de Infantería Mérida número 44.

Otro, D. Cesáreo San Pedro Martín, con la de 4 de septiembre de 1963. El Regimiento de Automóviles para Ejército.

Otro, D. Francisco González Lombardero, con la de 9 de septiembre de 1963. La Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 1.

Otro, D. Belisario Corral Barbero, con la de 22 de septiembre de 1963. La Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 5.

Teniente auxiliar de Artillería don Manuel Fonticova Díaz, con la de 24 de septiembre de 1963. El Regimiento de Artillería núm. 2.

Otro, D. Serafín de Dios Orduña, con la de 5 de marzo de 1963. El Grupo Independiente de Artillería Antiaérea núm. 2.

Otro, D. José Gómez Cabrilla, con la de 1 de febrero de 1963. El Regimiento Mixto de Artillería núm. 7.

Otro, D. Daniel Ballesteros Tejedor, con la de 7 de septiembre de 1963. El Regimiento de Artillería núm. 41.

Otro, D. Patricio Pinilla Herrero, con la de 24 de septiembre de 1963. El Gobierno Militar de Segovia.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Juan Roca Terrasa, con la de 20 de febrero de 1963. El Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.

Teniente auxiliar de Intendencia don José Carril Quinteiro, con la de 15 de septiembre de 1963. La Agrupación de Intendencia núm. 3.

Teniente auxiliar de Sanidad Militar D. Manuel Quesada Espinosa, con la de 14 de septiembre de 1963. La

Agrupación de Tropas de Sanidad Militar núm. 2.

Otro, D. Pedro Cebrían Cabrejas, con la de 19 de septiembre de 1963. La Agrupación de Sanidad Militar número 5.

Teniente auxiliar de Veterinaria don Germán Muñoz Sastre, con la de 10 de septiembre de 1963. La Agrupación de Tropas de Veterinaria Militar.

Teniente de Oficinas Militares don José Fernández Díaz-Galeano, con la de 3 de septiembre de 1963. El Consejo Supremo de Justicia Militar.

Otro, D. Antonio Bartet Aldrián, con la de 16 de marzo de 1963. El Gobierno Militar de Valencia.

Otro, D. Ricardo Rodríguez Fernández, con la de 24 de septiembre de 1963. La Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 47.

Brigada de Infantería D. Antonio Puente Sánchez, con la de 26 de febrero de 1963. El Regimiento de Infantería Independiente Castilla número 16.

Otro, D. Mateo Beltrán Reixach, con la de 17 de septiembre de 1963. El Regimiento de Infantería Palma número 47.

Otro, D. Francisco Canto Carrasco, con la de 15 de septiembre de 1963. El Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Otro, D. Francisco Huerga Rodríguez, con la de 7 de septiembre de 1963. La Capitanía General de la 8.ª Región Militar.

Brigada de Intendencia D. Manuel Bayo Torres, con la de 29 de septiembre de 1963. El Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Melilla.

Brigada especialista D. Salvador Navas Lladó, con la de 16 de septiembre de 1963. El Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11.

Sargento legionario D. José Revuelto Tierno, con la de 19 de febrero de 1963. El Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

Sargento especialista herrador don Domitilo González Rodríguez, con la de 3 de septiembre de 1963. La Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.

Maestro armero del C. A. S. E. don Matías González González, con la de 20 de septiembre de 1963. La 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

Maestro herrador del C. A. S. E. don Frollán Serrano Sánchez, con la de 11 de septiembre de 1963. La Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.

Otro, D. Genaro Rey García, con la de 3 de septiembre de 1963. El Regimiento de Infantería Zaragoza número 12.

Taquimecanógrafa del C. A. S. E. doña María Salomé Rubio Romanos, con la de 23 de septiembre de 1963. El Alto Estado Mayor.

Madrid, 2 de octubre de 1963.

## Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria



### Ingresos

Se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación de «Caballero mutilado permanente de guerra por la Patria», al capitán de la Escala auxiliar de Infantería D. Emerito Gutiérrez Mielgo, como comprendido en el párrafo 1.º del artículo 4.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), debiendo percibir sus devengos por la Pagaduría Militar de Haberes de Madrid.

Madrid, 3 de octubre de 1963.

MARTÍN ALONSO

## Consejo Supremo de Justicia Militar



### ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de las distintas Armas y Cuerpos que figuran en la presente relación.



### EJERCITO DE TIERRA

PLACAS PENSIONADAS CON 20.000 PESETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

#### Infantería

Coronel, activo, D. Angel Aguilar Gómez, con antigüedad de 28 de julio de 1963, a partir de 1 de agosto de 1963. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Coronel, S. E. M., activo, D. Narciso Ariza García, con antigüedad de 18

de agosto de 1963, a partir de 1 de septiembre de 1963. Cursó la documentación la Escuela Superior del Ejército.

#### Caballería

Coronel, activo, D. Santiago Tena Ferrer, con antigüedad de 12 de agosto de 1963, a partir de 1 de septiembre de 1963. Cursó la documentación la Capitanía General de la 8.ª Región Militar.

#### Ingenieros

Coronel, activo, D. José Añorbe Díaz de Rada, con antigüedad de 22 de agosto de 1963, a partir de 1 de septiembre de 1963. Cursó la documentación la Capitanía General de Baleares.

PLACAS PENSIONADAS CON 9.600 PESETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

#### Infantería

Teniente coronel, activo, D. Ricardo Alvarez de Terrazas, con antigüedad de 1 de febrero de 1963, a partir de 1 de febrero de 1963. Cursó la documentación la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Manuel Castilla Ortega, con antigüedad de 13 de julio de 1963, a partir de 1 de agosto de 1963. Cursó la documentación la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas.

Comandante, activo, D. Agustín Ortiz Gutiérrez, con antigüedad de 30 de abril de 1963, a partir de 1 de mayo de 1963. Cursó la documentación la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Gerardo Suárez Díez, con antigüedad de 16 de agosto de 1963, a partir de 1 de septiembre de 1963. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 1.

Capitán auxiliar, activo, D. Manuel Zúñiga Morales, con antigüedad de 3 de junio de 1963, a partir de 1 de julio de 1963. Cursó la documentación la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

Capitán de complemento, Agrupación Temporal Militar, D. Antonio J.º pez Rodríguez, con antigüedad de 15 de febrero de 1963, a partir de 1 de marzo de 1963. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Pontevedra.

Capitán de complemento, Agrupación Temporal Militar, D. Esteban Pérez Pérez, con antigüedad de 2 de junio de 1963, a partir de 1 de julio de 1963. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Capitán de complemento, Agrupación Temporal Militar, D. Esteban Corral Castillo, con antigüedad de 22 de

junio de 1963, a partir de 1 de julio de 1963. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cádiz.

Capitán de complemento, Agrupación Temporal Militar, D. Ignacio Romero Martínez, con antigüedad de 20 de julio de 1963, a partir de 1 de agosto de 1963. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Capitán de complemento, Agrupación Temporal Militar, D. Mariano Sánchez Martínez, con antigüedad de 28 de julio de 1963, a partir de 1 de agosto de 1963. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Murcia.

#### Compañía de Mar

Teniente primer patrón, activo, don Juan Bueno López, con antigüedad de 17 de julio de 1963, a partir de 1 de agosto de 1963. Cursó la documentación el Ejército del Norte de África.

#### La Legión

Teniente, activo, D. José Sánchez Baena, con antigüedad de 10 de julio de 1963, a partir de 1 de agosto de 1963. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

#### Caballería

Teniente coronel, activo, D. José Sevilla Alonso, con antigüedad de 1 de marzo de 1963, a partir de 1 de marzo de 1963. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Capitán auxiliar, activo, D. Manuel de Casas Moreno, con antigüedad de 8 de agosto de 1963, a partir de 1 de septiembre de 1963. Cursó la documentación el Regimiento de Caballería Blindada Sagunto núm. 7.

Capitán auxiliar, activo, D. Clemente Medina Espinosa, con antigüedad de 31 de julio de 1963, a partir de 1 de agosto de 1963. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

#### Artillería

Teniente coronel honorífico, reserva, D. Anibal Moltó López-Quesada, con antigüedad de 8 de julio de 1963, a partir de 1 de agosto de 1963. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Comandante, activo, D. Luciano Castro Alvarez, con antigüedad de 7 de julio de 1963, a partir de 1 de agosto de 1963. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 24.

Capitán auxiliar, activo, D. Antonio Iglesias Iglesias, con antigüedad de 14 de julio de 1963, a partir de 1 de agosto de 1963. Cursó la documentación la 2.ª Brigada de Artillería de Campaña.

#### Ingenieros

Comandante, activo, D. Santiago Bertoméu Cafete, con antigüedad de

14 de agosto de 1963, a partir de 1 de septiembre de 1963. Cursó la documentación el Patronato de Huérfanos de Tropa Ministerio del Ejército.

Capitán de complemento, Agrupación Temporal Militar, D. José Fernández Fernández, con antigüedad de 4 de junio de 1963, a partir de 1 de julio de 1963. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Barcelona.

#### *Mutilados de Guerra por la Patria*

Teniente coronel D. Francisco Garzón Sánchez, con antigüedad de 14 de abril de 1963, a partir de 1 de mayo de 1963. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

#### *Intendencia*

Comandante, activo, D. José Rovira Fernández, con antigüedad de 31 de julio de 1963, a partir de 1 de agosto de 1963. Cursó la documentación el Ejército del Norte de África.

#### *Sanidad Militar*

Teniente coronel médico, activo, don Leopoldo Domínguez Navarro, con antigüedad de 27 de julio de 1963, a partir de 1 de agosto de 1963. Cursó la documentación el Hospital Militar «Gómez-Ulla».

Comandante médico, activo, D. Ricardo Bueno Lacambra, con antigüedad de 4 de agosto de 1963, a partir de 1 de septiembre de 1963. Cursó la documentación la Capitanía General de la 8.ª Región Militar.

Comandante médico, activo, D. Secundino Sáez García, con antigüedad de 1 de junio de 1963, a partir de 1 de junio de 1963. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Capitán médico, activo, D. Luis Navarro Díaz, con antigüedad de 26 de julio de 1963, a partir de 1 de agosto de 1963. Cursó la documentación el Ejército del Norte de África.

#### *Oficinas Militares*

Capitán, activo, D. Antonio Castro Fernández, con antigüedad de 16 de agosto de 1963, a partir de 1 de septiembre de 1963. Cursó la documentación el Alto Estado Mayor.

Capitán, activo, D. Crescencio Miguel Gascón, con antigüedad de 23 de agosto de 1963, a partir de 1 de septiembre de 1963. Cursó la documentación la Junta Central de Acuartelamiento del Ministerio del Ejército.

Capitán, activo, D. Fulgencio Pérez y Mediavilla, con antigüedad de 6 de agosto de 1963, a partir de 1 de septiembre de 1963. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

#### *Policía Armada*

Teniente, activo, D. Fernando Rabanal Rodríguez, con antigüedad de 1 de agosto de 1963, a partir de 1 de agosto de 1963. Cursó la documentación

la Inspección General de Policía Armada.

**CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)**

#### *Infantería*

Capitán, activo, D. Alfredo Gómez Cutillas, con antigüedad de 6 de julio de 1963, a partir de 1 de agosto de 1963. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

#### *La Legión*

Teniente, activo, D. Joaquín Marchena Rodríguez, con antigüedad de 15 de abril de 1963, a partir de 1 de mayo de 1963. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

#### *Artillería*

Teniente coronel, activo, D. Fausto Rodríguez de Viguri y Gil, con antigüedad de 26 de julio de 1963, a partir de 1 de agosto de 1963. Cursó la documentación el Ejército del Norte de África.

Teniente coronel honorífico, reserva, D. Javier de Lofio Pérez, con antigüedad de 21 de junio de 1963, a partir de 1 de julio de 1963. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Comandante, activo, D. Rogelio Latorre Silva, con antigüedad de 2 de enero de 1963, a partir de 1 de febrero de 1963. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Capitán, reserva, D. Pedro García Saura, con antigüedad de 14 de junio de 1963, a partir de 1 de julio de 1963. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

#### *Ingenieros*

Teniente auxiliar, activo, D. Enrique Sánchez Hernández, con antigüedad de 22 de junio de 1963, a partir de 1 de julio de 1963. Cursó la documentación el Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

#### *Ayudantes de Construcción y Electricidad*

Teniente auxiliar, activo, D. Pedro Luis Sánchez, con antigüedad de 23 de mayo de 1963, a partir de 1 de junio de 1963. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

#### *Sanidad Militar*

Capitán médico, activo, D. Luis de Dios Hilario, con antigüedad de 21 de mayo de 1963, a partir de 1 de junio de 1963. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

#### *Cuerpo Eclesiástico*

Teniente coronel capellán, activo, don Justino Juste Juste, con antigüedad de 7 de agosto de 1963, a partir de 1 de septiembre de 1963. Cursó la documentación el Provicariato General Castrense del Ministerio del Ejército.

Capitán capellán, activo, D. Abelardo Benítez León, con antigüedad de 10 de julio de 1963, a partir de 1 de agosto de 1963. Cursó la documentación el Provicariato General Castrense del Ministerio del Ejército.

#### *Oficinas Militares*

Teniente, activo, D. Eustaquio Moyano Arcos, con antigüedad de 19 de junio de 1963, a partir de 1 de julio de 1963. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

#### *Guardia Civil*

Capitán, activo, D. Manuel Albarca Milán, con antigüedad de 24 de mayo de 1963, a partir de 1 de junio de 1963. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. José Docampo Salinas, con antigüedad de 24 de mayo de 1963, a partir de 1 de junio de 1963. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. José Fenero Benedité, con antigüedad de 24 de mayo de 1963, a partir de 1 de junio de 1963. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Juan Leiva Ruiz, a partir de 24 de mayo de 1963, a partir de 1 de junio de 1963. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Santiago Masa Redondo, con antigüedad de 24 de mayo de 1963, a partir de 1 de junio de 1963. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Tomás Vázquez Vega, con antigüedad de 24 de mayo de 1963, a partir de 1 de junio de 1963. Cursó la documentación el 1.º Tercio de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. Antonio Espada Malvo, con antigüedad de 24 de mayo de 1963, a partir de 1 de junio de 1963. Cursó la documentación el 31 Tercio de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. Jesús Mosqueda Borralló, con antigüedad de 24 de mayo de 1963, a partir de 1 de junio de 1963. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. Manuel Robles Sánchez, con antigüedad de 24 de mayo de 1963, a partir de 1 de junio de 1963. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. José Rovil Luna, con antigüedad de 24 de mayo de 1963, a partir de 1 de junio de 1963. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

**MARINA**

**PLACAS PENSIONADAS CON 20.000 PSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION**

*Cuerpo General*

Capitán de Navío, activo, D. José Luis Morales Hernández, con antigüedad de 28 de julio de 1963, a partir de 1 de agosto de 1963. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

**PLACAS PENSIONADAS CON 9.600 PSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION**

*Infantería de Marina*

Teniente coronel, activo, D. Eduardo Sanchiz Mellán, con antigüedad de 3 de agosto de 1963, a partir de 1 de septiembre de 1963. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

**CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)**

*Cuerpo General*

Capitán de Corbeta, activo, D. José Javier Pérez Aguirre, con antigüedad de 26 de noviembre de 1962, a partir de 1 de diciembre de 1962. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Teniente de Navío, activo, D. Juan Barceló Azcona, con antigüedad de 6 de febrero de 1963, a partir de 1 de marzo de 1963. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

*Cuerpo Eclesiástico*

Teniente vicario de segunda, activo, D. Abilio Piédrola Gastón, con

antigüedad de 8 de agosto de 1963, a partir de 1 de septiembre de 1963. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

*Torpedistas*

Mayor de primera, activo, D. Manuel Reyes Prieto, con antigüedad de 6 de mayo de 1963, a partir de 1 de junio de 1963. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

**EJERCITO DEL AIRE**

**PLACAS PENSIONADAS CON 9.600 PSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION**

*Arma de Aviación*

Teniente auxiliar, activo, D. Ismael Rodríguez Pascual, con antigüedad de 30 de julio de 1963, a partir de 1 de agosto de 1963. Cursó la documentación la Región Aérea Central.

Teniente auxiliar, activo, D. Valerio de la Iglesia Toribio, con antigüedad de 30 de julio de 1963, a partir de 1 de agosto de 1963. Cursó la documentación la Región Aérea Atlántica.

Teniente auxiliar, activo, D. Miguel San Martín Morueco, con antigüedad de 30 de julio de 1963, a partir de 1 de agosto de 1963. Cursó la documentación la Región Aérea Central.

*Oficinas Militares*

Oficial segundo, activo, D. Manuel Souza Téllez, con antigüedad de 30 de julio de 1963, a partir de 1 de agosto de 1963. Cursó la documentación la Zona Aérea de Canarias.

**CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)**

*Arma de Aviación*

Capitán auxiliar, activo, D. Lucio Auxencio Ruiz Algora, con antigüe-

dad de 10 de julio de 1963, a partir de 1 de agosto de 1963. Cursó la documentación la Región Aérea de Levante.

Teniente, activo, D. Celestino Rioja García, con antigüedad de 28 de julio de 1963, a partir de 1 de agosto de 1963. Cursó la documentación la Región Aérea Central.

Teniente auxiliar, activo, D. Faustino Martín Lapuente, con antigüedad de 28 de julio de 1963, a partir de 1 de agosto de 1963. Cursó la documentación la Región Aérea de Levante.

Teniente auxiliar, activo, D. Julián Díaz Díez, con antigüedad de 28 de julio de 1963, a partir de 1 de agosto de 1963. Cursó la documentación la Región Aérea Pirenaica.

*Sanidad*

Capitán médico, activo, D. Indalecio Velasco Villamar, con antigüedad de 5 de agosto de 1963, a partir de 1 de septiembre de 1963. Cursó la documentación la Región Aérea Pirenaica.

Teniente enfermero auxiliar, activo, D. Cesáreo Juan Mendo, con antigüedad de 28 de julio de 1963, a partir de 1 de agosto de 1963. Cursó la documentación la Región Aérea de Levante.

Teniente enfermero auxiliar, activo, D. Aniceto Anadón Yago, con antigüedad de 28 de julio de 1963, a partir de 1 de agosto de 1963. Cursó la documentación la Región Aérea Pirenaica.

*Cuerpo de Intervención*

Capitán, activo, D. Francisco Salazar López, con antigüedad de 2 de mayo de 1963, a partir de 1 de junio de 1963. Cursó la documentación la Región Aérea del Estrecho.

*Especialistas*

Teniente, activo, D. Antonio Caro Serrano, con antigüedad de 28 de julio de 1963, a partir de 1 de agosto de 1963. Cursó la documentación la Región Aérea del Estrecho.

Madrid, 24 de septiembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

## SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

**HOSPITAL MILITAR DE VALLADOLID**

Hasta las doce horas del día 18 del actual se admiten ofertas de artículos frescos para las necesidades de este Establecimiento durante el mes de noviembre próximo.

Informes, en la Administración. Valladolid, 2 de octubre de 1963.

Núm. 1.067

P. 1-1

**JEFATURA DE TRANSMISIONES DEL EJERCITO**

Expediente núm. 63-5/12

Esta Jefatura de Transmisiones precisa adquirir por concierto directo el siguiente material:

20 aparatos de medida «Megger». Se admiten ofertas hasta las doce horas del próximo día 25 del corrien-

te mes de octubre, las cuales deberán ser entregadas en la oficina del Detall de esta Jefatura, bajo sobre cerrado y lacrado.

El modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se encuentran en la Oficina del Detall, calle de Amaniel, núm. 39, para ser examinados por las casas interesadas todos los días laborables, de nueve a una.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de octubre de 1963.

Núm. 1.063

P. 1—1

#### HOSPITAL MILITAR DE CÁDIZ

Se admiten ofertas hasta el día 31 del actual para artículos de inmediato consumo para el próximo mes de noviembre.

Cádiz, 2 de octubre de 1963.

Núm. 1.065

P. 1—1

#### HOSPITAL MILITAR DE VIGO

Admitense en esta Administración, hasta 31 del actual, ofertas de víveres para noviembre.

Vigo, 2 de octubre de 1963.

Núm. 1.066

P. 1—1

#### ACADEMIA DE INGENIEROS DEL EJERCITO (BURGOS)

Autorizada por la Superioridad la adquisición por subasta de material de enseñanza y mobiliario para los gabinetes de electricidad, minas y explosivos y transmisiones de la misma, se admiten ofertas, en cuadruplicado ejemplar, la original reintegrada con póliga de 6,00 pesetas, las copias solamente firmadas, en sobre cerrado y lacrado, hasta el día 26 de octubre de 1963.

Los pliegos de condiciones técnicas y de bases económico-administrativas, están a disposición de los interesados en la Jefatura del Detall de este Centro.

Los anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 23 de septiembre de 1963.

Núm. 1.058

P. 3—3

#### JUNTA REGIONAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 4.ª REGION MILITAR

Expediente de subasta núm. 35/63

A las diez horas del día 30 de octubre de 1963 se reunirá esta Junta en la Sala de Justicia del Gobierno Militar de esta plaza para la venta, por el sistema de subasta oral y pública, por pujas a la llana al alza, del material que se detalla.

#### En el Regimiento de Artillería núm. 7 (En Barcelona)

Lote núm. 548. (En el Almacén de la Unidad).—Un proyector «Katiuska» y un grupo electrógeno para el mismo. Pesetas 8.000.

Lote núm. 582. (En el Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona).—Un proyector «Katiuska» y un grupo electrógeno para el mismo. Pesetas 25.000.

#### En el Regimiento de Zapadores número 4. (En Barcelona)

Lote núm. 556.—Una máquina de imprimir con motor y una cizalla con su cuchilla. Pesetas 5.000.

#### En el Regimiento de Caballería Numancia núm. 9. (En Barcelona)

Lote núm. 560.—Una máquina de imprimir con motor. Pesetas 5.000.

#### En el Regimiento de Infantería Alcántara núm. 33. (En Barcelona)

Lote núm. 561.—Una máquina de imprimir, una guillotina y una máquina de taladrar. Pesetas 5.000.

Lote núm. 586.—2.400 kilos de chapa de hierro. Pesetas 4.800.

#### En el Regimiento de Infantería Jaén número 25. (En Barcelona)

Lote núm. 562.—Una máquina de imprimir con motor. Pesetas 4.000.

Lote núm. 591.—15 kilos de chatarra zinc, 1.778 kilos de chatarra de hierro vario, 348 kilos de chatarra hierro colado y 6 kilos de chatarra latón. Pesetas 4.700.

#### En el Regimiento de Artillería número 21. (En Lérida)

Lote núm. 565.—Una guillotina de imprenta y una máquina de taladrar. Pesetas 3.000.

#### En el Parque y Maestranza de Artillería. (En Barcelona)

Lote núm. 569.—Diversos atalajes y efectos. Pesetas 21.200.

Lote núm. 583.—24.911 kilos de chatarra acero. Pesetas 43.600.

Lote núm. 584.—12.349 kilos de chatarra hierro. Pesetas 21.600.

Lote núm. 585.—577 kilos de chatarra plomo y 10.059 kilos de chatarra de hierro (el hierro en Ripollet). Pesetas 20.900.

#### En el Almacén Regional de Intendencia. (En Barcelona)

Lote núm. 577.—10.265,640 kilos de chatarra de hierro. Pesetas 15.300.

Lote núm. 578.—69,170 kilos de chatarra de hojalata y 358,751 kilos de chatarra aluminio. Pesetas 5.700.

Lote núm. 592.—266,209 kilos de chatarra aluminio, 6.270,100 kilos de chatarra hierro y 37,550 kilos de chatarra hojalata. Pesetas 22.650.

Lote núm. 593.—821,543 kilos de trapo lona, 340,700 kilos de arpillera y 7.554,738 kilos de cuero. Pesetas 3.900.

Lote núm. 594.—5.000 kilos de trapo de lana. Pesetas 30.000.

Lote núm. 595.—5.000 kilos de trapo de lana. Pesetas 30.000.

Lote núm. 596.—5.000 kilos de trapo de lana. Pesetas 30.000.

Lote núm. 597.—5.940,928 kilos de trapo de lana. Pesetas 35.650.

Lote núm. 598.—3.445,827 kilos de trapo algodón blanco. Pesetas 17.250.

Lote núm. 599.—8.000 kilos de trapo algodón kaki. Pesetas 32.000.

Lote núm. 600.—8.000 kilos de trapo algodón kaki. Pesetas 32.000.

Lote núm. 601.—7.994,672 kilos de trapo algodón kaki. Pesetas 31.950.

#### En el Parque de Sanidad Militar. (En Barcelona)

Lote núm. 581.—Diversos efectos sanitarios y chatarra hierro. 12.000 pesetas.

#### En el Regimiento de Artillería Anti-aérea núm. 72. (En Barcelona)

Lote núm. 587.—719 kilos de chatarra hierro, 1.500 kilos de chatarra aluminio, 4,137 kilos de chatarra latón, 0,495 kilos de algodón color y 15,684 kilos de cuero. Pesetas 3.200.

#### En el Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26. (En Tarragona)

Lote núm. 588.—Diversos efectos de lona, hierro y madera. Pesetas 1.600.

#### En la 1.ª Agrupación de Montaña División «Urgel» núm. 42. (En Seo de Urgel)

Lote núm. 589.—Diversos efectos lona y hierro. Pesetas 140.

#### En la Agrupación de Tropas de Intendencia núm. 4. (En Barcelona)

Lote núm. 590.—Diversos efectos lona y hierro. Pesetas 2.100.

El material expresado puede ser examinado en los lugares que se han indicado. El detalle de los lotes y pliegos de bases se hallan a disposición de quien lo solicite en la Secretaría de esta Junta (Gobierno Militar de Barcelona), primera planta, y en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Cuanta información se precise será facilitada en la Secretaría de esta Junta, todos los días laborables, de doce a trece horas.

Barcelona, 2 de octubre de 1963.

Núm. 1.070. (Urgente.) P. 1—1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Cuerpos, Centros y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.